

EXP-UNC: 0051975/2017

VISTO:

La nota presentada por la alumna Gabriela E. Ibañez DNI N° 21.634.549, alumna de la Carrera de Maestría en Pedagogía por la que solicita se le otorgue equivalencia en el Seminario “Debates contemporáneos e investigación sobre el Aprendizaje y la Enseñanza”

CONSIDERANDO:

que la alumna Gabriela E. Ibañez aprobó el Seminario de Posgrado “Algunos problemas contemporáneos en la investigación sobre el aprendizaje” a cargo del Dr. Ricardo Baquero en el marco del departamento de posgrado de la Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional de Salta durante el mes de mayo de 2011;

que el Comité Académico de la Carrera de Maestría en Pedagogía, en función de la carga horaria y del programa del Seminario de Posgrado aprobado por la alumna Gabriela E. Ibañez, aconseja se otorgue la equivalencia solicitada;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1º. OTORGAR EQUIVALENCIA a la alumna Gabriela E. Ibañez entre el Seminario de Posgrado “Algunos problemas contemporáneos en la investigación sobre el aprendizaje” a cargo del Dr. Ricardo Baquero en el marco del departamento de posgrado de la Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional de Salta y el Seminario de la Carrera de Posgrado Maestría en Pedagogía “Debates contemporáneos e investigación sobre el Aprendizaje y la Enseñanza”.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **21 AGO 2018**

RESOLUCIÓN N°:

r.p.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



www.ffyh.unc.edu.ar


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.